

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 6 DE JULIO DE 1910.

El número de hoy es
El 2.375

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Defensa Provincial.

No decimos ya... Junta de Defensa Provincial, porque aun perteneciendo a ella en cuerpo y alma, (y es bien sabido que fué el movimiento no político de bandera más grande, sincero y patriótico que se haya realizado en nuestro país) ya parece desgraciadamente no existir aquel Directorio que la regia, lo cual es tan sensible como vergonzoso.

Cada día y en cada ocasión que haya que salir a la defensa de los intereses generales sorianos, habrá que lamentar que la Junta de Defensa Provincial no sea la que sin miras egoístas y sin fines personales, luchase y protestase con suprema voluntad como un solo hombre, con sus numerosos asociados, para hacer ver a los Poderes Públicos que la idea de Patria y la acción de su defensa tenía en Soria y la Provincia ciudadanos que no se doblegasen ante las injusticias, los desafueros ni las postergaciones, contribuyendo con su dinero y su sangre al sostenimiento de la nacionalidad.

Porque, España primero, pero inmediatamente, la región.

Y la región unida, firme e incólume, en bien de todos y para todos. Lo que no sucede en estos encuentros de ideales... de rojos ó negros ó amarillos ó azules, que ahora parecen tender a desgarrar la Patria, volviendo a las semanas negras de Barcelona por un lado, ó a los horrores también de la guerra civil, por otro.

No; la Junta de Defensa Provincial era en su unidad y en su acción, más altruista a la vez que más española y más castellanamente práctica. El no quererla rehacer, y enmendar, robustecer y hacer funcionar, es delinquir a nuestro juicio, soriano y provincianamente hablando.

Y las valentías de frente y ante la faz del país en lo que se refieren a la vida pública, no avergüenzan a los prudentes como no deben causar miedo a los convencidos.

El fin social de la Junta de Defensa Provincial encerraba además, una hermosa tendencia y orientación, cual era la de redimirse viéndolo del trabajo pacíficamente cada ciudadano y elegir las representaciones del Municipio, de la Provincia y de los Cuerpos colegiadores, a gusto y satisfacción de todos, con un mandato imperativo sano y honrado a todas luces, para que los intereses generales fueran verdadero lema de nuestra bandera.

Borrar diferencias políticas y engrandecer la ciudadanía sin motes, de blanca ó negra, sino llena de civismo.

Pedir en una sola aspiración, soluciones viables y llevaderas en los problemas económicos, lográndolos con la acción y con la mejor administración, porque ellos en la actualidad son los que más están devorando y aniquilando a la Patria, sin hacerse importantes y sanas economías en el superfluo.

Y... esto, en bien todo ello de la Patria grande y chica, ó tener que emigrar desgraciadamente de ellas, porque tal y como se nos gobierna y tal y como obedecemos, es sucumbir.

Primeramente, los desheredados de la fortuna material, y después los que alientan más fuerte por sus fueros del dinero, y que también desgraciadamente ellos, tocarán los resultados.

Y como somos de los que vivimos y obramos ó predicamos con el ejemplo; hoy, que nuestra Excm. Dipu-

tación Provincial eleva a las Cortes un asunto puramente regional, provincial, soriano, a ella reiteradamente la aplaudimos, y para que conste, transcribimos íntegro el documento valioso del que se nos ha dado copia literal y que dice así:

A las Cortes:

«El Vicepresidente de la Comisión provincial de Soria, en nombre y por acuerdo de ésta, ha adoptado con la declaración de urgencia, que para los que corresponden a la Excm. Diputación exige el art. 98 de la ley orgánica provincial, a las Cortes acude respetuosamente exponiendo: Que el Cuerpo de su Vicepresidencia se ha enterado con sorpresa de las cifras y equivocadas afirmaciones consignadas por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en la Memoria elevada al poder legislativo sobre el estado de la Instrucción pública acerca de las condiciones en que la enseñanza se da en el Instituto general y técnico de esta provincia y del coste que aquella ocasiona; cifras y afirmaciones de las cuales se deduce ser dicho Establecimiento una carga pesada para el Estado, en relación con el resultado que ofrece.

Y, como, lejos de ser así, aparece el tan repetido Instituto una fuente de ingresos para el Erario público, y las deficiencias en la enseñanza, si alguna hubiera, serían imputables, si acaso, a las repetidas y constantes vacantes de Profesores, el número de los cuales hace mucho tiempo no se encuentra completo en dicho Establecimiento; esta Corporación provincial cree de su deber, volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia y para impedir que la opinión se extravíe y pueda influir en ella y en las altas resoluciones del Poder legislativo antecedentes notoriamente erróneos, en los que habría de fundarse quizá equivocados acuerdos; y también como protesta solemne de lo desatendida que se halla por el Estado en esta provincia la segunda enseñanza, no obstante los sacrificios que para sostenerla se impone la Diputación, acudir respetuosamente a las Cortes, haciendo constar, para que puedan llegar a ser tenidas en cuenta por las mismas al examinar la Memoria de referencia, los extremos y particulares siguientes:

1.º Que es de todo punto inexacta la afirmación del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública de que la enseñanza de cada alumno del Instituto de Soria, significa un gasto de 523 pesetas anuales, pues importando los gastos del Instituto, según sus libros oficiales 36.981'54 pesetas anuales, de las que corresponden a personal facultativo 28.093'42, a personal administrativo y dependiente 4.928'09, y a material 3.960, y siendo 156 el número de alumnos matriculados, la enseñanza de cada uno de éstos, representa 237'06 pesetas por año, de gasto.

2.º Que esta cifra está disminuida por el importe de los derechos de matrícula, exámen y expedición de certificaciones académicas y títulos que ascienden a 14.879'90 pesetas, a las que hay que añadir 300 por producto de rentas y censos del Establecimiento y 2.030'22 por intereses de inscripciones emitidas a favor del mismo, quedando, por tanto, un déficit, por coste de la enseñanza, de 19.773'42 pesetas.

3.º Que para compensar de este déficit satisface la Diputación pro-

vincial, anualmente al Tesoro público 37.225'60 ó sea 17.452'18 pesetas más de lo que cuesta el sostenimiento del Instituto de Soria, y cuya cantidad queda indebidamente en beneficio del Estado.

4.º Que si la enseñanza no produce mejores resultados, no obstante los plausibles y meritorios esfuerzos del personal docente, es por el gran número de Cátedras vacante, el largo período de tiempo que tardan en cubrirse estas, la lentitud con que las oposiciones se celebran, y la facilidad que existe para conceder traslados durante el curso, todo lo que también contribuye a que la matrícula disminuya, pues los padres de familia llevan sus hijos a Colegios particulares ó a otros Centros, donde se da con mayor normalidad la enseñanza, y

5.º Que la Diputación provincial de Soria aspira solamente a que las cantidades que ingresan en las Arcas del Tesoro, para sostenimiento de su Instituto no reciban otra inversión que ésta y se gasten íntegramente en servicio tan importante como el de mejorar la 2.ª enseñanza, sin que pretenda que al Estado le produzca el menor gasto la instrucción de los alumnos de aquel establecimiento docente, más concurrido y en el que existieron establecidos el internado y el medio internado cuando era la Corporación la encargada de sostenerlo.

Y así, respetuosamente, tiene el honor el que suscribe, de hacerlo presente a las Cortes en nombre de la Corporación provincial.

Suplicando a las mismas se dignen tener por hechas las anteriores manifestaciones y una vez comprobada, si lo consideran necesario, la exactitud de que esta Comisión responde, de los datos y cifras que antes se mencionan, aceptarlas como elementos de juicio, en vez de los consignados en la Memoria elevada por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para apreciar el estado y coste de la 2.ª enseñanza, en lo que al Instituto general y técnico de esta provincia respecta.—Soria 25 de Junio de 1910.»

De todo un poco.

Precauciones contra la tempestad.

La publica una revista comp tence: No se deben cerrar herméticamente las ventanas como suele hacerse, al acercarse una tempestad, sino dejarse entreabiertas, para dar paso libre al fluido eléctrico, si llegase a la casa. No se debe tampoco permanecer delante de las ventanas, ni en los corredores, ni junto a las chimeneas. Si la tronada sorprendiese fuera de casa, debe ponerse la persona en medio del camino, a igual distancia de los árboles que haya a ambos lados. Si fuera en el campo, se debe permanecer en el suelo. Si en coche, y el caballo tuviese miedo a los truenos, debe volverse del lado opuesto al de la tormenta. Es útil abrigarse bajo una haya de anchas hojas, hasta el fin de la tormenta. Se ha observado que este árbol no es herido por el rayo.

Los efectos del anuncio.

Un periódico alemán ha estudiado los efectos que producen al público los anuncios publicados en la prensa. Según el para tener algún éxito, un anuncio debe publicarse por lo menos diez veces seguidas, a ser posible, en el mismo sitio del periódico.

Los efectos se suceden entonces de esta manera: Primera inserción: el lector ni siquiera ve el anuncio.

Segunda inserción: lo ve, pero no se detiene a leerlo.

Tercera inserción: le pica la curiosidad, y lo lee.

Cuarta inserción: el lector se fija en el precio del artículo anunciado.

Quinta inserción: se fija en las señas de la casa donde se vende el artículo.

Sexta inserción: habla del anuncio a su mujer.

Séptima inserción: se propone adquirir las cosas anunciadas.

Octava inserción: la adquiere.

Novena inserción: habla del anuncio a sus amigos.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Aguas termales, clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas.

Temperatura constante 52° 50c. Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.

Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, catarro gastro-intestinal, luxaciones, contracturas musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de TODO TRAUMATISMO IMPORTANTE.

Los BARROS, se emplean con gran éxito, en aplicaciones locales, y las ESTUEAS, no tienen rival en parte alguna.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que el de ARNEDILLO es el más rico.

Archena tiene en un litro de agua gr. 3.500 Dax 1.094; Alhama de Aragón 6747; Fitero; meinos de un gramo; Montemayor 0.267 y ARNEDILLO 7.835, siendo por consiguiente las más mineralizadas.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Excmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

Balneario de

Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.636 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: De 15 de Junio a 21 de Septiembre

Pídanse: aguas, tarifas, folletos, e informes, a la Administración General

Coso, 87, Zaragoza.

PANTICOSH

11-19

COLEGIO

DE LOS HERMANOS MARISTAS
EN LOGROÑO.

1.ª y 2.ª enseñanzas.—Comercio.

Idiomas: Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

EN BUEN SITIO.—Se cede sala con dos alcobas y comedor, a un matrimonio, una ó dos señoras ó señores.

En la Imprenta de este periódico informarán.

RETRATOS

Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Paza de Aguirre, 1.—SORIA

LÉASE

EN 4 PLANAS

El estadiño referente a Suscripciones, Anuncios y Comunicados en Noticiero de Soria.

Las Suscripciones no pueden ser más económicas.

El precio de los Anuncios lo mismo, y se cobrará, según se ve.

Y en cuanto a los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadiño, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó no en el Noticiero.

Pídanse Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en su envase de origen.—Rehúese toda imitación.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardo de estómago, vómitos, pértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se resalta por correo folletito a quien lo pide.

Manual del Practicante de Medicina.

Por el Dr. D. Felipe Sáenz de Cerrano Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Monzón, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

Décima inserción: vuelve a hablar del anuncio a sus amigos, y estos lo cuentan a sus mujeres. Entonces, la familia de cada uno de sus amigos, compra a su vez el periódico, y si las inserciones continúan, los efectos son los de la bola de nieve, el éxito es completo.

Cantares.

En el Cementerio un día (Y mirando a la Ciudad) me dijo la madre mía ¡Cuerpos muertos hay aquí! ¡Almas muertas hay allí!

Sumergido de mi vida en los dolores—ya no siento la alegría del vivir—Pero Dios que de mí se ve los ardores—me promete, para pronto, el consuelo de morir.

No guardes en tu alma fieros rencores ¡Pobre alma tuya!—Si contigo los llevas a la sepultura.

Si quieres guardar en tu alma—Un aroma celestial—No dejes que se deshoje—La flor de tu honestidad.

No busco yo tus consejos—ni busco tus pareceres—busco que me des la vida—guardándome tus quereres.

No te quiero por lo hermosa,—ni por ser rica te quiero—te adoro porque en tu alma—veo retratado el cielo.

Si lloras por mis quereres—guárdame tus lagrimitas—para regar yo las flores—del jardín de mis amores.

Trillando en la era—canté mis amores—y ahora en la viña—(pues ya no me quieres)—canto mis dolores.

De tu padre soy criado—porque le labro sus tierras—Y de ti soy el esclavo—que te labra llorando penas.

No te envanezas niña—por que eres bella—si la virtud te falta—eres muy fea.

No miro yo tus ojos—porque, son bellos—los miro por ver si tu alma—se asoma en ellos.

No templo yo mi guitarra,—con los dedos de mis manos—el templo con mis suspiros—para entristecer tu canto.

Como tu amor fué relámpago,—tuyo el trueno que venir—Ni conmigo te diviertes—Ni por tí me he de morir.

J. D. de I.

DE LOS MITINS

Se celebró el primero en Soria a raíz de las últimas elecciones de Diputados a Cortes.

Era aquel mitin, republicano radical ó de unión de elementos antimonárquicos y anticlericales.

Hicimos crónica de él. Después, en la villa de Almazán, se ha celebrado otro mitin católico con visos al carlismo, que así ha resultado, y de él vamos a hacer crónica.

Ya se anuncia para dentro de breves días en Soria otro mitin liberal ó de unión de elementos liberales y republicanos.

De él, si a la Prensa local se le concede como creemos, mesa para tomar notas, las tomaremos.

Nuestro comentario a todas estas clases de mitins, son tan breves como de propia convicción; no creemos que salven a la Patria, y en cambio la continuación de la Junta de Defensa Provincial, unida, compacta y con fines altamente sociales, podría ser más conveniente para la Patria chica como para la Nación española, si cada región optase por estos elementos de defensa.

Así lo decimos en nuestro primer artículo de hoy, porque así, honrada y lealmente, lo creemos.

No somos políticos de oficio ni beneficio. No somos mas que pobres patriotas, modestísimos, sin doblez.

Ni el Noticiero de Soria se creó tampoco para tratar ni defender problemas de partido, ni religiosos, ni de secta.

El socialismo puro y la moral cristiana son nuestra norma, y con esto queda dicho todo por nuestra parte.

EL MITIN DE ALMAZAN

Solos fuimos a la estación férrea el miércoles último, tomando un asiento de tercera en el tren especial que había de conducir a todos los expedicionarios concurrentes al mitin, que de Soria y de las estaciones del tránsito, seríamos unos trescientos.

En Almazán aprendimos, que las adhesiones recibidas eran las de unos veinticocho mil ciento y tantos individuos, cuarenta Prelados, ciento y pico de publicaciones católicas y más de doscientas de señores Maestros de primera enseñanza.

Al mitin, asistieron, según cálculos aproximados, unos cuatro mil y tantos concurrentes que no llenaban por completo la anchurosa plaza de Almazán.

En ésta, al llegar a la villa, vimos entre los grupos a varias señoritas que llevaban boina blanca y un señor que con ellas iba, que la llevaba encarnada.

Se comentó el caso como una exterioridad hacia el carlismo ó el jaimismo.

También se supo, con decepción, que no podían asistir de Madrid, los oradores señores Salaverry y Serantes.

En la Tribuna.

Esta estaba colocada junto a la Iglesia de San Miguel, bien dispuesta y capaz para Presidencia, Comisiones, representaciones y oradores.

A la Prensa se le dedicó bajo la tribuna, una mesa que agradecemos, y desde la que apenas si se veía bien a los oradores cuando hacían uso de la palabra.

El Presidente del mitin era el Arceidiano de la Catedral de Sigüenza don Quintín Ramírez, en representación del Prelado de

aquella Diócesis; en la del de Osma el Penitenciario de la Catedral don Juan García Bellóssilo.

El Presidente de la Comisión organizadora del mitin don Nemesio del Olmo. A derecha é izquierda se hallaban las demás representaciones é invitados para aquellos sitialos, y el Delegado de la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Los oradores del Mitin

Después de breves y sentidas frases del señor Presidente, leyó un telegrama de Su Santidad que el Cardenal Merry del Val suscribía y que decía lo siguiente: «Su Santidad agradece homenaje de adhesión con motivo mitin católico y bendice a los asistentes.»

Se prorrumpió en aclamaciones y vitores. Continúa hablando el Presidente que bendice a todos y termina con vivas a Jesús, al Papa y al Prelado, que son estentóreamente contestados por la multitud, así como un «Abajo las Escuelas laicas!»

Las adhesiones. El señor Secretario de la Junta organizadora dió cuenta brevemente de muchas de ellas, que son de Arzobispos, Comunidades religiosas, Círculos y periódicos católicos y carlistas, y oímos decir que entre todas figuraba la del Diputado a Cortes por el distrito de Almazán don Lamberto Martínez Aseñó, extrañando no fuese leída según se dijo.

Discursos de los oradores. Fueron ocho los que escuchamos, la mayor parte de ellos muy extensísimos y sentímos que nos sea imposible hacer de ellos larga relación.

Los de nuestros paisanos. En su modestia y por su amor a la tierra al exponer sus ideas, fueron los que más nos agradaron, y de paso hemos de decir aquí, que el telegrama rápido y breve que ha publicado Heraldo de Madrid, que nosotros pusimos, está mal interpretado, y bien, el que «dirigimos» a Las Noticias de Barcelona, viéndose en la breve

El señor Martínez de Azagra (don Eduardo) de Almazán, hizo brillantemente la presentación de los demás oradores con tanta elocuencia como sentimentalismo, acabando por decir que en Almazán, patria del gran Laynez, hasta las piedras se levantarían para no ser cimientos de las Escuelas laicas. Que la hospitalidad para los oradores «la resumía diciéndoles «estáis en vuestra casa, decir cuanto queráis.» (Muchos aplausos.)

Don Ricardo Tovar, de Soria, estuvo muy discreto al par que se reveló en él, al hombre de fé y convicciones íntegras; jamás político; siempre honroso hijo del trabajo, católico sincero que por deber del cargo que en la Junta organizadora se le había dado, como por propia convicción, protestaba del laicismo y el ateísmo y que sin filiación política alguna (muy bien, digimos nosotros) allí debían acudir los profesionales de ella que se tuvieran por católicos, pues la fé se engrandecía al contemplar tan grandioso espectáculo. (Nutridas palmas al orador.)

El señor Hernando Bocos (don Luis) de San Esteban de Gormaz, estuvo muy elocuente, precipitándose por la aglomeración de ideas que exponía sin descanso alguno.

Tuvo toques en su discurso, que al irradiar sobre el amor a la Patria grande y chica se nos hizo tan simpático como cuando a su lado defendíamos con él los santos ideales de la Junta de Defensa provincial, y si acaso su inclinación tradicionalista fué sincero al decir, que allí no había más que catolicismo, y que antes era el Dios rey, que ninguno de la tierra. (Bravos y nutridos aplausos.)

El joven escritor soriano don Manuel Benito y Benito, leyó un discurso que sentimientos no se le oyese tan apenas y en el que se reflejaron sus sentimientos de catolicismo y de protesta con rectitud de intención, sintiendo no poder dar ningún detalle más porque el auditorio se mostraba también algo inquieto, iniciándose la lluvia que cayó después a ratos.

Al finalizar el señor Benito, fué aplaudido.

Los propagandistas. Estos oradores eran los señores Chicharro, López de Vivigo Martínez, Martín Lázaro y Larramendi.

Todos ellos dominando la materia tribunicia de sus extensos discursos como creyentes y políticos católicos tradicionalistas que tras un mitin han ido a otro y en activa propaganda han recorrido ya muchas poblaciones españolas.

Elocuentes a las veces y fogosísimos otras, la lucha (decían) que no desean ellos tan solo en la palabra dicha para el mitin sino asimismo en la acción, sin miedo, clamando por la guerra civil si es precisa, hasta el heroísmo y el sacrificio personal.

Fueron, tanto en muchos párrafos como al finalizar sus discursos, muy aplaudidos y ovacionados por la multitud.

El mitin terminó con el mayor orden que durante él, también reinó.

En el banquete que por la noche, nos dieron que se celebró en Almazán, se repitieron los discursos con tonos ya más íntimos y tendencias bien marcadas al carlismo ó jaimismo.

Ricos y exquisitos HELADOS, de José Lenguas. Se sirven en el Casino de Numancia y a domicilio, previo aviso.

Crónica General

Los presupuestos y nuestros valores

Había gran expectación por conocer el efecto que en la Bolsa había producido la lectura de los presupuestos para 1911, efectuada en el Congreso el sábado último. Ello hizo que desde las primeras horas se vieran muy concurridas y animadas las oficinas de la Bolsa.

Desde los primeros momentos las cotizaciones se presentaron con firmeza, y tan pronto como se tuvieron noticias de París anunciando el buen efecto que nuestros presupuestos habían producido, la firmeza en la cotización pasó a ser alza franca y constante, que duró hasta el cierre de las operaciones.

El Interior subió setenta y cinco céntimos y el amortizable sesenta. La impresión final del cierre fué la de agrado y confianza.

Lo de Sevilla. Los informes oficiales recibidos de la capital andaluza, dicen que al pasar por delante del Círculo conservador los manifestantes, en actitud correctísima, desde los balcones se dió un entusiasta viva a Maura.

Considerando el público el grito como una provocación, prorrumpió en vivas a la libertad y otras manifestaciones de entusiasmo. Entonces de los balcones del Círculo conservador se hicieron dos disparos que, afortunadamente, no causaron más que un ligero tumulto. El orden quedó restablecido en el acto.

Los monumentos nacionales. El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden acordando la distribución de los créditos consignados para la conservación y reparación de monumentos nacionales.

El señor Burell ha dicho que en breve publicará un decreto creando una Inspección general de monumentos.

Viajes del Rey. S. M. vendrá a Madrid del 7 al 8; regresará a San Sebastián, y volverá a la Corte del 15 al 16 para asistir a la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde en Segovia y presidir un Consejo de ministros.

El español en Inglaterra. Un ciudadano inglés, el capitán Jorge Gilmour, de Birkenhead, acaba de hacer un donativo de 10.000 libras esterlinas a la Universidad de Liverpool, con objeto de que se funde una cátedra para la enseñanza del español.

El capitán Gilmour ha viajado mucho por España y América del Sur y emprendió numerosos negocios mercantiles en las Repúblicas hispano-americanas, por lo que ha podido apreciar la gran importancia de nuestro idioma y el inmenso desarrollo que está llamado a adquirir por ser el lenguaje de 17 naciones jóvenes de gran importancia y de la nación española, con una historia tan rica y una literatura tan interesante.

La universidad de Liverpool ha acogido con gran satisfacción el espléndido donativo y procederá inmediatamente a cumplir el deseo del generoso donante.

El español, es ahora por el número de naciones que lo emplean y la extensión que cubre, el más internacional de los idiomas, pues pasan de 65 millones el número de personas que actualmente hablan la lengua de Cervantes.

Las huelgas de Barcelona. El movimiento de las huelgas planteado, continúa orientado hacia las tan temidas complicaciones.

El gobernador no pierde de vista estos conflictos planteados, interviniendo al propio tiempo activamente para encontrar una fórmula de solución.

Para esta noche tiene citada a una comisión mixta de obreros y patronos metalúrgicos.

De dicha gestión se espera muy poco. Unos y otros se encuentran distanciados del arreglo.

Tampoco la huelga de los obreros de las compañías de omnibus La Española y La Catalana presenta buen aspecto.

Durante todo el día no circuló uno de estos vehículos.

Signen las gestiones para llegar a un arreglo.

Sangrienta colisión. Dicen de Cádiz, que en la puerta del teatro un grupo de personas discutían acaloradamente acerca de la manifestación anticlerical celebrada por la tarde.

La discusión se agrió en tal forma que degeneró en colisión.

Quince individuos abalanzáronse sobre uno que hizo observaciones que consideraron molestas y la agredieron de tal forma que le dejaron moribundo.

El agredido recibió tres puñaladas en el cuello y cuatro en el pecho.

Resultaron heridos además otros dos sujetos.

La policía intervino practicando varias detenciones.

Como el suceso ocurrió en sitio tan céntrico produjo gran revuelo.

España y el Vaticano. Dicen los correspondientes de Roma que dos prelados han hecho algunas declaraciones relativas al estado actual de la política entre el Vaticano y el gobierno español.

Según los prelados a que los correspondientes se refieren, la contestación dada por el Vaticano—y que ya debe de estar en Madrid—mantiene la actitud en que se colocó la curia romana desde un principio,

aunque haciendo protestas de que desea evitar la ruptura con el gabinete de Madrid.

Combinación de Gobernadores

En cuanto el Sr. Merino se encargue del despacho de gobernación, procederá a realizar una combinación de gobernadores a base del Gobierno de Cáceres que está vacante.

Las emisiones del Tesoro.— Los créditos extraordinarios.

La subcomisión de presupuestos del Congreso se ha reunido, recordando dar dictamen al proyecto de ley autorizando al Gobierno para la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro y para el pago de los créditos extraordinarios que hay pendientes.

Mañana será firmado el dictamen por los individuos de la subcomisión.

Asesinato de tres niños.

Comunican desde Roma, que en Gobbio cerca de Perugia, un labrador, llamado Rosmini, ha dado muerte a sus tres hijos en atroz circunstancias.

Dijo a su esposa que preparase una buena merienda, pues iba con los niños al bosque para que las criaturas se divirtiesen cazando pájaros.

La mujer preparó un cesto de provisiones, y el labrador partió con sus tres hijos, internándose en la espesura.

Los pequeños saltaron de gozo ante la perspectiva de un día divertidísimo y una suculenta merienda campesina.

Como anocheiese sin que los expedicionarios, regresasen, la madre de familia comenzó a experimentar alguna inquietud.

Cerró la noche, y ni el padre ni la gente menuda aparecían en el camino.

La mujer de Rosmini no pudo vencer su sobresalto y salió a buscarlos.

Durante largo tiempo estuvo recorriendo los montes, sin encontrar a quienes buscaba. La angustia de la pobre mujer aumentaba constantemente.

Volvióse desolada a su casa, cuando observó la presencia de un bulto al pie de un roble secular.

La curiosidad obligó a la mujer a acercarse, y entonces hizo un espantoso descubrimiento.

El bulto no era otra cosa que el cadáver de su hijo menor.

Carca de él estaban los cadáveres de los otros dos niños degollados, con las cabezas separadas de los troncos.

La impresión que sufrió la desdichada madre fué tan terrible, que trastornó inmediatamente sus facultades.

La infeliz loca se niega a salir del bosque donde han sido asesinados sus hijos.

El padre, que es, sin género de duda, el autor del salvaje crimen, ha desaparecido.

DE SORIA.

Fiestas de San Juan.

TERMINACIÓN

De la Verbena del sábado, nada hay que decir, sino que el chaparrón veraniego la desolució.

Y respecto al Domingo de Calderas, aunque amanejó con aspecto de seguir lloviendo, se despejó por completo la atmósfera, lució el sol é hizo un magnífico día.

A las ocho de la mañana comenzaron a llegar a los paseos altos de la Alameda (de Cervantes, las Cuadrillas con sus respectivas Calderas y el acompañamiento consistente del Jurado, la Comisión, Cuatros y repartidores, marchando a la mayoría de las Cuadrillas han tenido este año.

Una nota muy simpática fué, la de ver a la Cuadrilla de San Martín que marcha seguida de la mayoría de los niños músicos de la Banda de beneficencia provincial, dirigidos por el bondadoso José de la Merced.

La Cuadrilla, que ha presidido este año como Jurado don Severiano García, compró una hermosa ternera que en la Plaza no se lidia é inocentemente se corre un rato en uno de los corrales del Hospicio por los muchachos del Barrio y algunos jóvenes aislados que gustan bajar al rondel.

Todos los años se acuerda la Cuadrilla de los desgraciados ancianos, niñas y niños aislados, obsequiándoles con algo de la Caldera, y este año se acordó no contando con gaiteros ni tamborileros, solicitar de la Excmo. Diputación provincial que los niños músicos tocasen al ser conducida aquella a los paseos de la Alameda proponiendo el vecino Vicente Senén García, que en cambio se les diese a éstos almuerzo y merienda.

La Comisión provincial, solicita a tan buena idea, concedió el permiso, y por tanto, la Cuadrilla de San Martín, generosa y humanitaria, llevó a los niños músicos a la fiesta de las Calderas.

Se les oyó tocar con mucho gusto y se les aplaudió mercedemente por mañana y tarde.

Muy bien por la Cuadrilla de San Martín; reciba nuestra soriana felicitación, y que en años venideros continúe con sus altruistas iniciativas.

Formadas todas las Calderas en uno de los paseos centrales, fueron haciendo la prueba el Gobernador civil señor García del Valle, el Alcalde señor Vicén y los Concejales señores Vazquez, Gil, Cecilia, Sanz Oliveros, Labanda, Villanueva y Ruiz Ocoñ y el Secretario de la Corporación señor Ceberio Izquierdo.

Los Jurados, Comisiones y Cuatros, así como en algunas Cuadrillas las señoras Juradas, también les obsequiaran galante-

mente y se reveló una vez más la fraternidad y el contento de esta singularísima costumbre, dentro de la Alameda, todas las Cuadrillas a verificar el reparto del plato vecinal, generalizándose enseguida los bailes campestres que son los que completan el festival y lo hacen más típico.

Otra nota de efecto sorianista rápida y breve, vamos a apuntar.

Al retirarse de la Prueba de las Calderas el señor Gobernador con sus acompañantes, estábamos varios sorianos en el paseo próximo, y el señor Gobernador dirigiéndose a todos, gritó con entusiasmo ¡Viva las Fiestas de San Juan! ¡Viva nuestro Gobernador!

Así había de ser siempre la Unión y la Fraternidad bien entendidas.

A la Caldera de los Pobres en la Plaza de toros, acudieron 265, recibiendo todos abundantes raciones y vino y hubo también para los presos de la Carcel de Soria.

Esta nota es la que más altamente habla en pró de nuestras Fiestas, del Ayuntamiento y del Pueblo soriano.

A todos los Jurados de las Cuadrillas, Comisiones y Cuatros, felicitamos por la buena presentación que hicieron de sus respectivas Calderas, artística y bonitamente adornadas con flores y frutas.

Por la tarde, el Domingo de Calderas, los paseos de la Alameda, estuvieron concurridísimos y hubo los bailes y las meriendas de costumbre.

Merecen también nuestra sincera felicitación algunos dulzaineros y tamborileros como los de las Cuadrillas de San Juan, del pueblo de Quintanilla de Tres Barrios, Simón García y Félix García; los de San Esteban, del pueblo de Zayas de Torre, Alcozar y La Aguilera, Victor Calvo, Fortunato García y León Ramírez; como no menos los de la de El Salvador, de Zayas de Torre y nuestra predilecta villa de Langa de Duero, Clemente Redondo-López, Agustín Esteban y Teófilo Esteban.

Todos tocaron con gran afinación y gusto aires populares y jotás que merecían aplausos y justos elogios generales, habiendo quedado muy satisfechos de su excelente comportamiento.

Otro año se debe pensar en un buen concurso.

Respecto a la Verbena, la más agradable noticia que podemos dar, es la de que no habiéndose celebrado por completo ni las noches del sábado ni lunes, se repitió con mayor lucimiento en la de mañana jueves a las nueve y media, asistiendo a tocar la Lira Numanquina.

Bien por la Comisión de Festejos y su Presidente el Concejal don José Sanz Oliveros.

DE SORIA.

Salubridad pública.

El señor Alcalde de esta capital, secundando deseos de la Junta provincial de Sanidad para evitar la propagación hasta esta capital del tífus exantemático, cuya terrible epidemia ha aparecido con carácter alarmante en Zaragoza, y teniendo en cuenta la proximidad de la citada población, así como la constante comunicación entre los habitantes de una y otra ciudad, recuerda por bando de 23 de Junio el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en las Ordenanzas municipales en todo lo que hace referencia a salubridad, higiene y sanidad y muy especialmente en cumplimiento de los artículos que a continuación se insertan.

Art. 200. Los médicos municipales pondrán cuantas medidas crean útiles y deban observarse para la higiene pública de la población y sus afueras, especialmente en establecimientos públicos y cementerios y en las construcciones y edificaciones públicas y privadas.

Art. 207. Los Tenientes de Alcalde girarán visitas de inspección siempre que lo estimen oportuno a los mercados, puestos y tiendas de pescados, carnes y verduras a fin de que se cuide con el mayor esmero el aseo y limpieza que debe garantizar en todo caso la salubridad de la población.

Art. 208. Las girarán asimismo a las casas de huéspedes, fondas, mesones, colegios, escuelas y en general a todo local en que haya poca ventilación y esté ocupada por mayor número de personas que constituyan una familia.

Art. 209. Los directores de colegios ó escuelas, no admitirán en sus clases a ningún alumno que no se halle vacunado, ni tampoco a los enfermos ó convalecientes de enfermedades cutáneas.

Art. 210. La alcaoba donde muera un enfermo de mal reputado contagioso se picarán y blanquearán por cuenta del inquilino y, en su defecto, por cuenta del propietario, regándole además con algún desinfectante eficaz.

Art. 211. Se recomienda a los propietarios de casas y los inquilinos, en beneficio de la higiene, el aseo y limpieza de las habitaciones, así como que procuren evitar en ellos los olores perniciosos ó insalubres.

Art. 215. Las casas habitadas deberán conservarse interior y exteriormente en un perfecto estado de limpieza, sin el cual la salubridad estará amenazada.

Art. 217. Se prohíbe arrojar y depositar en los patios, corredores y pasillos toda materia que pueda producir humareda ó mal olor ó cosa perniciosas para la higiene y salubridad.

Seguramente todos los vecinos apreciarán la conveniencia de cumplir las anteriores prescripciones.

Vacunación y revacunación.

Don Mariano Vicén Cuartero, Alcalde Constitucional de esta ciudad, hago saber: Que estando dispuesto por la Sanidad

que periódicamente se verifique la vacunación de todas las personas...

El campo de tiro.

Por R. O. de 30 de Junio último, publicada en el Diario Oficial número 142 del Ministerio de la Guerra...

Los campos eventuales de tiro, no los podemos precisar por hoy.

COMUNICADO del Sr. Guisande y Brea.

ADMITIDO

Como caso especial queremos (entiéndase bien) queremos por esta sola vez, publicar un comunicado del señor Guisande...

Sr. Director de EL NOTICIERO DE SORIA

Muy señor mío: ruego a V. se sirva dar cabida en las columnas del bisemanario que dirige...

geron en la Plaza de San Esteban y lo llevaban en aquellos instantes a la casa de Socorro...

En cuanto auxilié a la enferma y me avisaron, no encontraban a mi compañero, me personé en la Casa de Socorro...

No es esta la primera vez que el Noticiero de Soria ocupándose de mi modesta personalidad...

Soria junio 30 1910.

Inferiores a la personalidad del señor Guisande nos juzgamos, sin desdoro personal...

Cuanto dijimos referente al suceso en cuestión, lo hacíamos de referencia pública...

VALENTIN R. GUISANDE

mente lamentamos; pero las causas de esto, también las exponíamos.

No es, por tanto, cierto, que en primer lugar, como el señor Guisande dice...

Y si el señor Guisande se la admiten esos testimonios, nosotros exponemos el de don Juan Grávalos...

Contradictorio parece también, que si el señor Guisande tuvo que acudir a la señora enferma...

Ahora, breves palabras contestando a lo demás.

Y conste, que nuestro parentesco no sale a las calles de Soria a encontrarse con el compañerismo...

Y conste, que cuando algo le sucediese con el infeliz y honrado obrero soriano Juan Martínez...

Y conste, que no quiere decir, que propiamente nosotros, nos asustemos de esas cosas.

Y ya que a todo eso apela don Valentín R. Guisande, refresque bien su memoria...

ECOS Y NOTICIAS

A la deferencia del digno Secretario de la Excm. Diputación don Mariano Granados...

D. E. P. Anteayer falleció cristianamente a los 45 años de edad, la estimada señora doña Manuela García Arancón...

de nuestro apreciado amigo y paisano el conocido industrial don Casto Hernández.

En breve serán colocados en los locales del Depósito de la elevación de aguas...

Según referencias, la Alcaldía de Soria está dispuesta a castigar merecidamente todos los fraudes...

Ha sido trasladado a su instancia a la Administración Principal de Correos de Barcelona...

Ha fallecido en el próximo pueblo de Los Rábanos, la estimada señora de 79 años de edad...

Por el representante de la compañía Arrendataria de Tabacos en Soria, ha sido Administrador subalterno de Medinaceli...

Según nos participa en atento B. L. M. el señor Jefe Provincial de Telégrafos don Mariano B. Hidalgo...

Los liberales de Soria, sin distinción de matiz, han anunciado en Hoja impresa que van a realizar una activa campaña...

Agradecemos a nuestro distinguido amigo y paisano don Juan José García, el ejemplar que nos ha entregado...

El Canónigo don Juan Jimeno, enseñará Latín, Castellano, Francés, Aritmética, Geometría, Lógica, Psicología y Etica.

D. E. P. El sábado último se dió cristiana sepultura al estimado soriano, antiguo marítimo don Manuel Mayor Legaz...

Hoy ha fallecido el veterano soriano, conocido sillerero don Fermín de los Santos Morate...

Reciban sus desconsolados viuda e hijos nuestro más sentido pésame por su desgracia...

DE VIAJE

Ha llegado a Soria: Don José Huet Palomar, el joven telegrafista de Logroño...

Don Antonio Francés, Comandante de ejército, que ha salido para Borobia...

Don José Sanz Fullera, muy apreciable soriano, hijo de nuestro buen amigo y paisano don José, popular Concejale de esta Ciudad.

Mañana llegará el señor Marqués del Yadillo y don Simón Vinals, Secretario de la Diputación provincial de Madrid.

También hemos saludado a don Román Aparicio, con su simpática señora y familia procedentes de Cádiz...

Se encuentran enfermos de algún cuidado la señora madre política de nuestro amigo el Diputado provincial don José Morales Esteras...

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA. Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados...

FIESTAS DE SAN JUAN. Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, cañerías y maromas...

VIDA DE SAN SATURIO. Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gózos.

LA LAGUNA NEGRA. Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria...

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación...

Soria. Tip. del NOTICIERO DE SORIA

11412

mino confina con los de Poñalba, Atauta, Fuentescastrón y Mitio de San Esteban...

POB

Pobar, que tiene por agregado a Villarraso suma con el 458 habitantes, de los cuales le corresponden 296...

11413

Dicho lugar pertenece al partido del Burgo y obispado de Osma, distante tres leguas...

PER

Recordamos que, siendo aún niños, llegó a nuestras manos un libro de cartas escritas por un vecino de dicho lugar...

1409

Pica (La) es una sierra que se interpone entre Tajahuerca y Peróniel, en su pie hay una casa de labor...

PIC

Pica (La) es una sierra que se interpone entre Tajahuerca y Peróniel, en su pie hay una casa de labor...

Alhama de Aragón. Gran Hotel y Balneario Guajardo.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909.

Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litínicas 4-33 de temperatura.

Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vesicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón.

Magníficos gabinetes de baño e hidroterapia, amplio comedor, salas de lectura, tréssilo y baile, luz eléctrica, teléfono; estación de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico etc.

Precios: 1.ª 8 pesetas; 2.ª 6 pesetas.

Compañía del Pacífico (The Pacific Steam Navigation Company)

Servicio rápido de vapores correos entre SANTANDER y AMERICA DEL SUR.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo,

"ESMERALDAS"

admitiendo pasajeros de SEGUNDA y TERCERA clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madre, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, Ptas. 220 y una de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios, Hijos de Basterrechea, Muelle, número 6.

SANTANDER.

Baños Sulfurosos de GRAVALOS (Logroño)

(Variedad Sulfídrico-nitrogenada)

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Septiembre

Médico Director: Dr. D. Miguel Bouthelie

Los mejores de España para el tratamiento de Herpetismo, Escrofulismo, afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y génito urinarios, y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje a la estación de Alfaro (línea de Gasteón a Bilbao), en donde hay coche diario que espera a los trenes de la mañana, para llegar a mediodía al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua y habitaciones, dirigirse a Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos, número 10.

Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires.

Saldrá el día 14 de Julio el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas.

PRINCIPE DIUDINE

directo para Buenos Aires.

Travesía en 15 días.

Insuperable confort en 1.ª clase.

Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Teléfono Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase.

COCINA ESPAÑOLA.

Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo, Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona.

Temporada de verano. Reapertura del kiosco de Martínez

(Sin rival en su clase)

Chocolates a la Madrileña a diez céntimos. — Cervezas, gasosas, y toda clase de refrescos.

ALAMEDA DE CERVANTES

(Sucursal del Café Obrero).

14-20

410 PIN

Pinilla de Caradueña, cuya escuela se halla retribuida con 500 pesetas y demás emolumentos legales, corresponde al municipio de los Villares; sumaba en 1900, según la estadística, 81 habitantes, 19 menos que en 1880; tiene iglesia parroquial de entrada (San Pedro), y pertenece al Obispado de Osma, a la Audiencia Territorial de Burgos, a la Capitanía General de Zaragoza y al partido de la Capital, con la que mide un trayecto de tres leguas comunicándose por Pedraza, Buitrago y Garray.

Dentro del término, que confina con los de La Rubia, Cuellar, Ausejo y Villarraso, discurre un arroyo que le fertiliza, y en su margen derecha y sobre llano se halla situado el lugar, algunos de cuyos habitantes emigran durante el invierno a las Andalucías.

El terreno es de buena calidad, y sus productos cereales, algunas legumbres, patatas y pastos para el ganado lanar.

Pinilla del Campo, dentro de cuyo término, que confina con los de Hinojosa del Campo, Noviercas, Cardeón y Esteras de Lobia, se encuentran dos fuentes de buenas aguas, una ermita (la Anunciación) y los despoblados Villamediana y Villares, corresponden al partido de Agreda, separado tres leguas, al Obispado de Osma, a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza. Comunica con Soria, de la que le separan cinco leguas por Esteras, Peroniel, Ojuel y la venta de Valcorva.

En el término se conserva en buen estado un torreón o atalaya desde la cual se celebra la bendición de los campos el día 3 de Mayo de cada año.

Se halla situado en llano bajo atmósfera extensa, pero con clima frío.

Tiene unas 160 almas con Ayuntamiento propio; escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas anuales; casa y retribuciones; iglesia parroquial (la Asunción de la Virgen); una ermita (Nuestra Señora de Leines); una dehesa, y un monte con caza de perdices, conejos y liebres.

El terreno, que es fertilizado por el Riuerto, participa de primera, segunda y tercera calidad; es llano y produce trigo, centeno,



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reúntidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

EL Libro

de las excavaciones de Numancia escrito por DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas e individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

CAPRICHOS

Tarjeta-postal-Aeroplano Sistema Blériot

Es el colmo de las tarjetas postales.

Con ella puede construirse un aeroplano juguete que recorre en el aire unos ocho a diez metros de altura.

Esta tarjeta es de doble cartón y papel seda, con una planchita de aluminio que es la hélice, una tira de cauchouc y un tubito sin enrollar.

Se aplica en la Tarjeta la manera de construirse el aeroplano.

Cuesta tan solo cincuenta céntimos de peseta y se vende en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42 Soria.

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados a la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

LA GUIA Ferrocarriles.

Con Mapas e Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos. Los billetes circulares de continuidad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extraviado de billetes, etc., etc.

Se halla de venta únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

GRANDE FABRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc. a la clientela particular.

Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas. 25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo recibido. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español. Dirigirse a Z. G. 543, Rudolf Nosse, St. Gallen, Suiza.

PAPEL DE MÚSICA. De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

COGNAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA

Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia". Don José Lengua. — Soria. — 33-50

CATORCE ROMANCES

Pasión de Cristo POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia o en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos. Comprende: Aritmética, Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías. Or.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción: Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonará según el texto que haya, breve o extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del "Noticiero de Soria".

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria) CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales a quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada a dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio, fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revinuesa.
- Monumento a Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primera excavación practicada en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA

por el eminente arqueólogo, escritor, profesor y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Director de los numerosos e interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia. Este libro trae reserbas ejemplar.

Todas estas "Obras Sorianas" se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.